

# Consejos para tu bolsillo



26 / febrero / 2021

## ¿QUIERES QUE TU DINERO CREZCA SIN RIESGO?



¿Tienes un dinerito extra y no sabes qué hacer con él?

Una opción para hacerlo crecer sin riesgo son los **Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV)**. Se trata de un producto de inversión mediante el cual, el Banco te devuelve tu dinero en un plazo determinado más los intereses pactados.

Existen opciones en las que puedes comenzar a invertir desde 1,000 pesos:

Institución	Producto	Rango de Inversión [Pesos]	
<b>Banco Compartamos</b>	Inversiones Compartamos	1,000	24,999
<b>Volkswagen Bank</b>	Inversión VW ELite	1,000	25,000
<b>Banco Nacional de México</b>	Pagaré Banamex	1,000	10,000
<b>HSBC México</b>	Pagaré Inversiones a Plazo	1,000	10,000
<b>Banco del Bajío</b>	Pagaré Bancario	1,000	10,000
<b>Banco Santander México</b>	Súper Pagaré	1,000	5,000

Fuente: Simuladores de Ahorro e inversión, PRLV, Datos informativos del 7 de Febrero de 2021 para un ahorro a partir de \$1,000 a 28 días

Por ejemplo, si inviertes un monto inicial de 1,000 pesos y realizas depósitos adicionales de 500 cada mes, por un periodo de 2 años, obtendrás hasta 13,750 pesos\*, dependiendo la institución con la cual decidas invertir. A final del periodo, puedes reinvertir tu dinero más los rendimientos, de esta manera incrementarás aún más tu capital.

Si deseas comparar rendimientos, montos finales y otros datos, puedes hacer uso del simulador de Ahorro e Inversión de la CONDUSEF en: <https://simulador.condusef.gob.mx/condusefahorro/>

No lo olvides: antes de contratar, compara el **desempeño de las Entidades Financieras que ofrecen este producto**, así como sus **características**. Apóyate en el **Buró de Entidades Financieras** y en el **Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros**.

\*Ejercicio realizado en el Simulador de Ahorro e Inversión de CONDUSEF, Ejemplo de un "plan personal" para un ahorro de \$1,000.00 a 2 años, con depósitos adicionales de \$500.00 a un plazo de 28 días desde el 7 de Febrero de 2021.



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS